

Milton Portilla Benavides<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Magíster en Educación, Universidad de Nariño. Especialista en Administración Educativa, Universidad de Nariño. Licenciado en Filosofía y Letras Universidad de Nariño. Docente Tiempo Completo, Licenciatura en Educación Infantil e investigador integrante del grupo María Montessori, Universidad CESMAG. Correo electrónico: mportilla@unicesmag.edu.co

<sup>2</sup> La primera infancia es una etapa del desarrollo humano que sigue a la infancia y precede a la niñez intermedia. Por lo general, incluye la niñez y algún tiempo después. Desde la política pública se conoce como la etapa más importante de la vida del ser humano, ya que, en la edad de cero a seis años, se sientan todas las bases para su formación.

## Resumen

El presente escrito invita al lector a conocer aspectos generales sobre la evolución del concepto de infancia y cómo esta dinámica ha fortalecido el proceso de la formación y educación de los niños y niñas en Colombia. Inicialmente, se plantea un recorrido histórico para descubrir los aspectos y las visiones de los adultos frente a los niños; seguidamente, el texto va mostrando cómo los gobiernos y las políticas, en especial en Colombia, han avanzado de tal manera que se convierten en recursos importantes, en dispositivos pedagógicos potentes que permiten pensar la educación de la Primera Infancia<sup>2</sup>, desde un escenario que reconoce el valor humano, cognitivo y social de los niños y niñas como sujetos de derechos.

*Palabras clave:* concepción; educación; formación; infancia; política.

Es importante establecer un breve recorrido histórico sobre la evolución que ha surgido desde la educación y las políticas de Estado para programas que atienden a niños y niñas; con ello se pretende conocer la dinámica que se ha establecido, desde la concepción de infancia, como parte del proceso de formación para la educación en Colombia, y también la visión y concepción de niños y niñas, con lo cual seguramente se han dirigido algunas prácticas cotidianas con los mismos por parte de los profesionales que trabajan con esta población.

El siguiente texto muestra de forma general, cómo esta concepción ha ido transformándose históricamente en diferentes sociedades y al mismo tiempo, cómo estas ideas posiblemente han afectado el ejercicio docente desde la perspectiva del niño en su proceso de formación.

En los años 354 - 430 hasta el siglo IV se concibe al niño como dependiente e indefenso ("los niños son un estorbo", "los niños son un yugo"). Durante el siglo XV en la concepción de infancia se observa como "los niños son malos de nacimiento". Luego, en el siglo XV, el niño se concibe como algo indefenso y es por ello que debe estar al cuidado de alguien y se define el niño "como propiedad de un adulto". Para el siglo XVI ya la concepción de niño es de un ser

humano pero inacabado: "el niño como adulto pequeño". En los siglos XVI y XVII se le reconoce con una condición innata de bondad e inocencia y se asocia al infante "como un ángel", "como bondad innata" ...; en el siglo XVIII se le da la categoría de infante pero con la condición que aún le falta para ser alguien; es el infante "como ser primitivo". A partir del siglo XX hasta la fecha, gracias a todos los movimientos a favor de la infancia y las investigaciones realizadas desde diferentes ciencias, se reconoce una nueva categoría: "el niño como sujeto social de derecho". La "reinención" moderna de la infancia se inicia desde el siglo XVIII en las sociedades democráticas y muy especialmente a través de Rousseau, quien advertía las características especiales de la infancia. (Jaramillo, 2007, p. 110)

Colombia no ha estado ajena a estos desarrollos y evoluciones, sin embargo, lo que más ha primado hasta el momento es que en el imaginario social y en la práctica de los profesionales que atienden a niños y niñas, se ha dedicado una gran parte al cuidado y a la protección y, en muy pocas ocasiones, ha existido la generación de estrategias educativas para promover el desarrollo infantil y lograr una educación integral de calidad.

Es posible que la influencia francesa del siglo XIX haya permeado para Colombia escenarios de atención para niños y niñas, ya que en ese contexto se establecieron inicialmente las cunas públicas que atendían a menores de dos años y los asilos para la población de dos a seis años, con características asistencialistas y de cuidado para las familias de los obreros. Sin embargo, para Colombia la mayor influencia surge del contexto alemán en donde, a través de las ideas de Friedrich Froebel, quien consideraba la importancia de la espontaneidad de los niños y los miraba como el centro de todo proceso educativo, se fueron asentando en nuestro país las primeras instituciones.

Fue precisamente en 1900, durante la administración política del presidente José Manuel Marroquín, cuando se fundó la primera escuela de preescolar y en la que por primera vez se promovieron actividades recreativas y pedagógicas para niños y niñas menores de seis años.

El proceso de Educación en Preescolar fue lento y no se le dió tanta importancia a la preparación específica del personal encargado de la educación de niños y niñas, para ello simplemente se convocaba a jóvenes maestras normalistas; con el tiempo se fue solucionando esta especificidad al promulgarse la Ley 25 de 1917 (6 de noviembre) y con ello la creación del Instituto Pedagógico Nacional para institutoras de Bogotá, que para ese entonces tenía la preocupación de preparar maestros para la escuela superior y normal, pero que aprovechó también para formar maestras de *Kindergarten*; sin embargo, el proceso fue tan lento que hasta 1935 se lograron los primeros acercamientos para el funcionamiento de la sección preescolar, pero su concreción definitiva se dio con el nombre de Instituto de Educación Preescolar, en 1956.

Debido al desarrollo social e industrial del país y al surgimiento de fenómenos como el acceso de la mujer al campo laboral, se hacían necesarios los esfuerzos estatales para suplir la ausencia de las madres en el cuidado y desarrollo de sus hijos; es por ello que en el año de 1968, con el gobierno de Carlos Lleras Restrepo, se crea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF] cuyos objetivos fueron planteados en orden a la protección del niño y la estabilidad de las familias. Aquí empezaban reflexiones sobre la educación de los niños y las preocupaciones de algunos sectores que demandaban la formación en pedagogía más que asistencialista y de cuidado; sin embargo, el peso de estos programas se daba por el aspecto administrativo y por el asistencialismo, más que por una formación integral.

De acuerdo con estas reflexiones y movilizaciones de algunos sectores sociales del país, en 1976, bajo el Decreto 088 se establece por primera vez el Preescolar en el sistema nacional de educación y es solo hasta 1994 cuando se le da el carácter de obligatorio. Es entonces cuando emergen concepciones, teorías, objetivos, plan de estudio y estrategias, cuya intención se orientaba hacia la formación de niños y niñas en su preparación para el ingreso al sistema educativo formal.

Finalmente, se puede observar que este desarrollo histórico de la educación preescolar se construye bajo la normatividad y la reglamentación sin que se evidencie la preocupación por establecer programas educativos para los maestros que atienden a los niños; la lenta evolución del desarrollo de programas, políticas y leyes y la poca importancia con que se ha tratado a los profesionales, hace notar que uno de los grandes problemas está también en pensar en el papel que desempeña el agente educativo, encargado de orientar a los niños en todos sus procesos para superar, a través de estos programas, la visión asistencialista y proteccionista de los mismos.

Se afirma que es a partir del año 2006 en donde el surgimiento y la movilización social logran como fruto establecer una política pública de Primera Infancia [PI], que promueve una visión retadora de la educación inicial en Colombia y que, además, compromete al Estado a facilitar los mecanismos y medios para lograr un desarrollo social para los niños y sus familias que reduzca, a través de la educación integral, los índices de pobreza y desigualdad social.

La política educativa y el PAIP<sup>9</sup>, además del programa presidencial de "cero a siempre", promueven escenarios educativos en donde los profesionales de la educación preescolar toman relevancia y se vuelven significativos para el aporte al desarrollo cognitivo y social de la niñez colombiana y es en ellos en quienes se deposita, con el apoyo del Estado, toda la responsabilidad para entregarle al país niños y niñas que se formen integralmente y también, se aprovechen todas las condiciones educativas, políticas y sociales; puesto que, de acuerdo con la política pública de Primera Infancia, la edad en que se atiende a los niños en este programa es la más importante para sentar las bases de una educación para toda la vida, con fundamento en la promoción de Competencias Básicas. Lo anterior, lo ratifica la Organización Internacional del Trabajo [OIT] en el año 2012, cuando plantea:

<sup>9</sup> PAIPi, en Colombia se conoce el Proyecto de Atención Integral para la Primera Infancia, que surge en el año 2017 con la creación de la Política Pública de Primera Infancia.

Las aptitudes desarrolladas en la primera infancia constituyen la base para el aprendizaje y el éxito profesionales posteriores, lo que hace de la primera infancia un período crítico de acumulación de capital humano. Los retrasos cognitivos y de desarrollo general que sobrevienen mucho antes del ingreso de los niños en la enseñanza primaria suelen tener consecuencias a largo plazo para los niños, sus familias y la sociedad en su conjunto, además de ser los más costosos de remediar. De las pruebas empíricas procedentes de muchos países se desprende, por el contrario, que una educación de calidad durante la primera infancia puede reducir «la desigualdad de oportunidades», así como las desventajas vinculadas con la pobreza o con características étnicas o lingüísticas. (p. 5)

Es por ello que, a través del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y desde la gestación de la política pública de Primera Infancia mediada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2006), se han generado documentos que permiten orientar el trabajo docente y descubrir a través de ello, concepciones como las competencias en la PI, conceptos de desarrollo infantil, objetivos para la educación de los niños, el papel del agente educativo, estrategias educativas para promover el desarrollo, concepciones en educación infantil, recursos que se deben adecuar y apropiar por parte de los docentes y las instituciones que prestan este servicio educativo y que deben ser objeto de una movilización pedagógica que termine beneficiando a la niñez atendida y a sus familias, a través de compromisos educativos, sociales y pertinentes por parte de los docentes que tienen a cargo su formación, cumpliendo con ello los objetivos esenciales de la política pública de Primera Infancia.

Finalmente, es importante mencionar que los paradigmas en educación infantil, han sido modificados de acuerdo al momento histórico o social que se vivencia; de esta manera, es importante manifestar que inicialmente la contribución del niño a la sociedad, era nula, solo había que cuidarlo y protegerlo hasta que tuviera un poco más de conciencia y así involucrarlo a la sociedad como un adulto en miniatura.

Gracias a la evaluación de los conceptos de historicidad de niños y niñas, las políticas públicas han puesto en marcha sus dispositivos pedagógicos, sociales, culturales e institucionales, lo que ha provocado una cultura pedagógica en función del desarrollo integral, esto, sin duda alguna, supera la visión proteccionista con la que se veía al niño, al punto de reconocerlo ahora como un sujeto pleno de derechos y con potencialidades, reconociendo que la etapa más importante en la formación de niños y niñas es el rango de cero a seis años.

### Referencias

Jaramillo de Certain, L. (2007). Concepción de infancia. *Zona próxima: Revista del Instituto de Estudios Superiores en Educación*, (8), 108-123.

Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2012, 22-23 de febrero). *Un buen comienzo: La educación y los educadores de la primera infancia. Informe para el debate en el Foro de diálogo mundial sobre las condiciones del personal de la educación de la primera infancia*. Oficina Internacional del Trabajo.  
[https://www.ilo.org/sector/Resources/publications/WCMS\\_171720/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/sector/Resources/publications/WCMS_171720/lang-es/index.htm)